



RESOLUCION No. 303 DE NOVIEMBRE 22 DE 2007

"Por medio de la cual se adjudica la Licitación Pública No. TC-LPN-005-2007 cuyo objeto es contratar la Adquisición de Equipos de Computo, Equipo Portátil, Discos Duros de Almacenamiento de Datos, Sistema de Impresión, Escaner, Memorias Ram, Baterías de Respaldo; Licencias de Oficina y Actualizaciones, así como la Instalación de dichos Equipos, para cubrir las necesidades de la empresa Transcaribe S.A."

EL GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, y en especial las otorgadas por el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, y;

CONSIDERANDO:

1. Que CLAUDIA DE LA OSSA ESPINOSA, Profesional Universitaria del Departamento Administrativo y Financiero, expidió **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 349 del Veinticinco (25) de Septiembre de 2007**, por valor de Doscientos Quince Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Trece Pesos M/cte (\$215,678.713.00).
2. Que el Profesional Especializado – Área de Sistemas – Secretaria General GERARDO MARRIAGA TOVAR de TRANSCARIBE S.A. elaboró **Estudio de Conveniencia y Oportunidad**, en el cual se analiza la procedencia de la contratación.
3. Que desde el veinticinco (25) de septiembre, fueron publicados los proyectos de pliegos de la Licitación Pública cuyo objeto es contratar la *"Adquisición de Equipos de Computo, Equipo Portátil, Discos Duros de Almacenamiento de Datos, Sistema de Impresión, Escaner, Memorias Ram, Baterías de Respaldo; Licencias de Oficina y Actualizaciones, así como la Instalación de dichos Equipos, para cubrir las necesidades de la empresa Transcaribe S.A."*
4. Que el día 8 de octubre de 2007 se dio apertura al proceso de Licitación Pública No. TC-LPN-005-2007 y se publicaron los pliegos definitivos en la página Web de la Entidad, y en el Portal Único de Contratación Estatal.
5. Que dentro del término para la presentación de ofertas, previsto desde el Ocho (8) de Octubre de 2007 hasta el Diecinueve (19) de Octubre de 2007, se presentó el siguiente proponente: Sociedad COLCOMPUTO LTDA., con una propuesta por un valor de \$212,789.190.00 incluido IVA, propuesta firmada por su Representante Legal, el Sr. REMID DUQUE VEGA.
6. Que de acuerdo con el Acta de Evaluación de fecha Siete (7) de noviembre de 2007, el comité evaluador concluye que la sociedad cumple con todos los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones, para adjudicársele la Licitación

Cartagena siempre nuestro compromiso



SG

R



Que el procedimiento que se ha seguido es el correspondiente a la Licitación Pública por razón de la cuantía, y se garantizó una selección objetiva y la transparencia en la contratación administrativa.-

Que dentro del término para la presentación de ofertas, previsto desde el Ocho (8) de Octubre de 2007 hasta el veinticinco (25) de Octubre de 2007, se presentó el siguiente proponente: Sociedad COLCOMPUTO LTDA., con una propuesta por un valor de \$212,789.190.00 incluido IVA, propuesta firmada por su Representante Legal, el Sr. REMID DUQUE VEGA.

Que de acuerdo con el Acta de Evaluación de fecha Siete (7) de noviembre de 2007, el comité evaluador concluye que la sociedad cumple con todos los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones, para adjudicársele la Licitación Pública de la referencia, calificando de la siguiente manera:

FACTOR	Puntaje	EVALUACION
Aspectos Jurídicos	Clasifica o descalifica	Clasifica
Aspectos Financieros	Clasifica o descalifica	Clasifica
Aspectos Técnicos	400 puntos	400 puntos
Experiencia del proponente	200 puntos	200 puntos
Aspectos Económicos	400 puntos	400 puntos
TOTAL		1000 puntos

Que dentro del plazo establecido en los Pliegos no se presentaron observaciones a las evaluaciones.-

Que siendo así las cosas, éste Despacho adjudicará el presente contrato a la propuesta que tanto por el aspecto jurídico, de experiencia, de capacidad financiera, como por los aspectos Técnico y económico, resultó ser favorable para los intereses de TRANSCARIBE S.A., y que viene presentada por la empresa COLCOMPUTO S.A. y así se dirá en la parte resolutive de este proveído.-

Que en consideración a todo lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicase la Licitación Pública No. TC-LPN-005-2007, cuyo objeto es contratar la "Adquisición de Equipos de Computo, Equipo Portátil, Discos Duros de Almacenamiento de Datos, Sistema de Impresión, Escaner, Memorias Ram, Baterías de

Cartagena siempre n uestro compromiso



Sc

R



Respaldo; Licencias de Oficina y Actualizaciones, así como la Instalación de dichos Equipos, para cubrir las necesidades de la empresa Transcaribe S.A., a la Sociedad COLCOMPUTO LTDA., identificada con Nit No. 8904066878-2 por un valor de \$212,789.190.00 incluido IVA, conforme a los pliegos de condiciones publicados en el portal único de contratación y en la página web de la entidad.-

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese personalmente del contenido de esta resolución a quienes resultaron beneficiados con la adjudicación, de acuerdo con el artículo primero de la misma. **PARÁGRAFO.** Se entiende que el proponente favorecido se encuentra notificado en audiencia pública de conformidad con lo establecido en el inciso primero (1º) del artículo 9 de la ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese el presente acto administrativo en el portal único de contratación y en la página web de la entidad.-

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y en contra ella no procede ningún recurso.-

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2007. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.


ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.

Proyectó:


Liliana Caballero
P.E. Oficina Asesora Jurídica

Aprobó:


Ercilia Barrios Florez
Jefe de Oficina Asesora

Cartagena siempre n uestro compromiso

CRÉSPO Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Elhiana TEL: 664429 - 6665217 - 6583334

www.transcaribe.gov.co

